



M.P. Angela Stella Duarte Gutiérrez
Presidencia

C I R C U L A R CSJTOC24-204

Fecha: 26 de agosto de 2024

Para: JUECES Y JUEZAS DE LOS JUZGADOS 1,2,3 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE IBAGUÉ
JUECES Y JUEZAS DE LOS JUZGADOS 1 Y 2 DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
JUECES Y JUEZAS DE LOS JUZGADOS 9,10,11,12,13, CIVILES MPAL HOY 7,8,4,5,6
DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES

De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL TOLIMA

Asunto: "Reunión socialización oficio SP. 775 12 de agosto de 2024, suscrito por el Dr. Ricardo Enrique Bastidas Ortiz, presidente del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Ibagué, por el cual solicita apertura de reparto acciones de tutelas para juzgados de pequeñas causas laborales y de juzgados de pequeñas causas y competencias múltiples."

Respetados Doctores (as):

En mi calidad de presidenta del Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima, me permito convocarlos con **CARÁCTER URGENTE** a la reunión que se llevará a cabo de manera presencial el **día miércoles 28 de agosto de 2024, hora 10:30 am**, en las instalaciones del Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima, ubicado en la Cra. 5 No. 41-16 Edificio F25 Piso 15, con el fin de socializar el oficio SP. 775 12 de agosto de 2024, suscrito por el Dr. Ricardo Enrique Bastidas Ortiz, presidente del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Ibagué, por el cual solicita apertura de reparto acciones de tutelas para juzgados de pequeñas causas laborales y de juzgados de pequeñas causas y competencias múltiples.



Para el adecuado funcionamiento de la administración de justicia, agradezco su presencia.

Cordialmente,

ANGELA STELLA DUARTE GUTIERREZ

Presidenta

c.c. Dr. Ricardo Enrique Bastidas Ortiz, presidente del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Ibagué - sgtsupiba@cendoj.ramajudicial.gov.co; rbastido@cendoj.ramajudicial.gov.co

ASDG/ampg